

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20393** *Resolución de 23 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 226, de 23 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente (<https://villanuevadela Fuente.sedelectronica.es>) y en el tablón de Anuncios, en papel y digital.

Villanueva de la Fuente, 23 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Desiderio Navarro Estero.